

**Importe Promedio del Costo del Seguro Obligatorio de Automotores
Vigencia 1º de Setiembre de 2019 a 31 de Agosto de 2020
(importes en moneda nacional)**

Categoría		Prima Promedio del Mercado (SOA)
1	Motos	2.117
2	Automóviles y Camionetas	3.424
3	Camiones	8.095
4	Omnibus	10.094
5	Taxis	5.258
6	Remises	4.961
7	Vehículos de alq sin chofer	5.268
8	Ambulancias	4.961
9	Coche Escuela	4.671
10	Trailers	3.152
11	Casa Rodante	5.129
12	Tractores, semi remolques	4.881
13	Otros	6.130

Decreto 381/2009

Artículo 18 - (Importe Promedio del Seguro) -

A efectos de la determinación de la multa a que refiere el párrafo tercero del artículo 25 de la ley que se reglamenta, el importe promedio del costo del seguro será informado por la Superintendencia de Servicios Financieros con validez anual. Se entenderá por costo del seguro, la prima promedio comercial del seguro de cada categoría de vehículos.